



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 SET 1993

Expte. Nº 16.022/92

VISTO:


El pedido de reducción de dedicación interpuesto por el Geól. José Ignacio Ferretti, auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, y teniendo en cuenta la conformidad de la mencionada dependencia y lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Reducir a simple la dedicación semiexclusiva del Geól. José Ignacio FERRETTI en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, que desempeña en el Consejo de Investigación, a partir del 1º de Julio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-




MELIDA FERLATI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 465 - 93